



A los ginecosbtetras cubanos:

Estamos conmemorando el aniversario 170 del natalicio del padre de la Ginecología cubana, el Profesor Dr. Eusebio Hernández Pérez. En esta ocasión decidimos celebrarlo en su natal municipio, Colón, Matanzas, con la presencia de la Junta de Gobierno, los Presidentes de los Comités de trabajo, los Presidentes de los Capítulos provinciales y representantes del Grupo Nacional de la especialidad con el objetivo de comprometernos a mantener, a través del estudio de su vida y obra, como paradigma de médico, científico y patriota, nuestra vocación de servicio de velar por la Salud Sexual y Reproductiva de nuestras mujeres y brindar servicios profesionales de calidad, con intervenciones basadas en resultados científicos y ajustadas a nuestra realidad, aún más comprometidos y perseverantes por difíciles que sean los tiempos.

Realizaremos nuestro Balance Anual y continuaremos, luego de la Jornada territorial de occidente, un ciclo de actividades en saludo a nuestro Congreso con la 1ra. Jornada Provincial de Matanzas previa al XVIII Congreso Nacional de la especialidad, en el esfuerzo por llegar a cada uno de los territorios con intercambios con profesores de experiencia y la participación de todos, de una u otra forma, en nuestro magno evento.

La Ciencia e Innovación, serán premisas de nuestro trabajo, conociendo la realidad y con el objetivo de transformar los resultados de una alta tasa de mortalidad infantil (7,5/1000 NV) por segundo año consecutivo y una razón de mortalidad materna de 40,9/100000 NV, de un propósito de 30/100000. Si bien es notable la reducción de las mismas respecto al 2021, no debemos estar satisfechos, siempre que existan causas directas evitables como la hemorragia posparto y los trastornos hipertensivos.

Este año nuestra Sociedad tiene el reto de realizar el XVIII Congreso Nacional del 8 al 12 de mayo, en el Palacio de las Convenciones, en medio del impacto del bloqueo, que puede afectar la participación de profesores y delegados ante las imposiciones del gobierno de los Estados Unidos de retirar la visa a quienes pisen nuestro territorio, además de la tensión con los recursos humanos en cada servicio del país. Por ello, lograr una adecuada participación será un reto, ante el cual nos proponemos realizar, por primera vez, el mismo en modalidad híbrida, lo que significará un hito y un reto a los organizadores del evento.

En el aspecto de las relaciones internacionales, el prestigio de nuestra Sociedad se ha fortalecido, mediante el intercambio con Profesores como la Presidenta de la Federación Internacional de Ginecología y Obstetricia (FIGO) Dra. Jeanne Connry y de la Federación Latinoamericana de Sociedades de Obstetricia y Ginecología (FLASOG), así como su Vicepresidente, el Profesor Miguel Ruoti Cospi, quienes estarán en nuestro evento de forma virtual y



presencial respectivamente, además de un grupo de destacados profesores cuya presencia en nuestro país gestionan los Comités científico y organizador.

Otro reto es que, durante el Congreso, nos visitará una comisión para evaluar si cumplimos los requisitos para aspirar al Congreso FLASOG 2029, que sería un reconocimiento a nuestra Sociedad y a los logros de nuestro país. Por ello estamos comprometidos a revertir la situación actual y llegar a esa fecha con indicadores como los que demanda nuestro Ministerio de Salud Pública.

En el curso de 2022, participamos en la iniciativa Parto Respetuoso y Humanizado, en Alianza con la Sociedad Cubana de Enfermería, la UNFPA y el Ministerio de Salud Pública, así como el lanzamiento de la Guía para el Parto Humanizado y Respetuoso, durante la Convención de Salud y el Congreso de Enfermería y tenemos el compromiso de participar en la generalización de experiencias a todos los hospitales del país. Además, nuestra Sociedad participa en el Grupo DOHaD, creado en alianza con las Sociedades de Medicina Interna y Pediatría y, durante la Jornada por el Aniversario del Hospital Ángel Arturo Aballí, se realizó la primera Mesa de discusión coordinada donde convergieron las especialidades de Neonatología, Pediatría y la Ginecología y Obstetricia en la evaluación del impacto de los primeros 1000 días en la calidad de vida de nuestra población.

Se realizó la Jornada Territorial de las provincias occidentales en modalidad híbrida y se demostró la posibilidad de organizar eventos según las condiciones actuales, para mostrar resultados, más allá de conferencias teóricas, de donde partieron recomendaciones para perfeccionar el trabajo en el programa Materno Infantil.

Nuestra Sociedad se comprometió con la FLASOG a impartir dos Talleres de Clarificación de Valores en Salud Sexual y Reproductiva con vistas a incrementar la conciencia de los derechos de nuestras mujeres y familiares en las jóvenes generaciones de especialistas.

Fuimos convocados por nuestro Ministerio de Salud a trabajar en conjunto con el Departamento Materno Infantil y el Grupo Nacional de la Especialidad en la actualización del Programa Materno Infantil y el Programa de Desarrollo de la especialidad.

Este año estaremos celebrando nuestro proceso eleccionario, en el que se requiere el ejercicio democrático para seleccionar y fortalecer la actividad de los Capítulos Provinciales y nuestra Junta de Gobierno, por lo que debemos elegir personas comprometidas que vean en el trabajo de la Sociedad no un fin y una posición, sino el compromiso y vocación de servir a los demás durante el mandato confiado por nuestros afiliados.



Tendremos la tarea de elevar las competencias en los aspectos de gobierno y el respeto a los Estatutos, además del manejo de los aspectos de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y la gestión de proyectos base del autofinanciamiento de nuestras actividades.

Otro objetivo debe ser interpretar los intereses de las nuevas generaciones y contribuir a integrarlas a nuestras actividades, motivar y captar, ofrecer la verdadera esencia de una especialidad que impacta y cambia la vida de todos los humanos al ayudar a que un nuevo ser nazca, para beneplácito de las familias.

Lograr, con el trabajo de los Capítulos, la experiencia y resultados de los servicios y territorios, que se respeten y motiven los consensos en las principales afecciones que causan morbilidad y mortalidad como la prematuridad, la restricción del crecimiento y los trastornos hipertensivos en el embarazo, pensar como sistema y como país, más que en unidades, de manera que, con el concurso de todos y el desarrollo por igual, se alcancen mejores resultados.

En el pasado año se aprobó el Código de las Familias, cuya implementación requerirá la actualización de los protocolos de actuación de nuestra especialidad, fundamentalmente en los aspectos de la reproducción asistida. Seguiremos trabajando en la obtención de embarazos por estas técnicas, lo que se mantiene entre las estrategias de la máxima dirección del Ministerio y del país para influir en la dinámica demográfica.

Continuaremos en la prevención, perfeccionamiento del diagnóstico y el tratamiento precoz dirigidos a la reducción de la mortalidad por cáncer, que se halla entre las principales causas de muerte de la mujer.

Incrementaremos las acciones de promoción y prevención de la salud en la mujer en la edad reproductiva, incidiendo en la modificación de hábitos y estilos de vida con vistas a garantizar su arribo al embarazo en mejores condiciones y de forma planificada, por lo que nuestra participación en proyectos de intervención con el objetivo reducir el embarazo en la adolescencia debe ser una tarea de orden debido a su impacto en la morbilidad y mortalidad infantil.

En nombre de la Junta de Gobierno de la Sociedad Cubana de Obstetricia y Ginecología les deseamos éxitos en el trabajo y les enviamos un saludo en este día.

Dr. Andrés Breto García

Presidente de la Sociedad Cubana de Obstetricia y Ginecología